

PERIBONIO CONSULTORES Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PERIBONIO CONSULTORES Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo de 2011 en las oficinas de la compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Ing. Fausto Cepeda Alvarado, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2010;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2010;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2010;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del Día y, se instala la sesión a las diez horas, con la presencia de los socios de la Compañía, Ing. Fausto Cepeda Alvarado por sus propios y personales derecho, propietario de una (1) participación social, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América y del Ing. Tomás Peribonio Poduje por sus propios y personales derecho, propietario de un mil novecientos noventa y nueve (1999) participaciones sociales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un cincuenta por ciento. Actúa como secretario Ad-hoc el Ing. Fausto Cepeda Alvarado y Preside la sesión el Ing. Tomás Peribonio Poduje.

A continuación, la presidencia pone en consideración de la Junta General el Orden del día y, ésta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN UNO: Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico del 2010;

RESOLUCION DOS: Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2010;

RESOLUCION TRES: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2010;

RESOLUCION CUATRO: Se designa comisario de la compañía a la Ing. Patricia Guale.

PERIBONIO CONSULTORES Cia. Ltda.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día por el cual se instaló esta Junta General, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11:15h.

Para constancia de lo expreso, firman el Presidente, los socios de la Compañía y el secretario Ing. Fausto Adolfo Cepeda Alvarado



TOMAS PERIBONIO PODUJE
Presidente

TOMAS PERIBONIO PODUJE



ING. FAUSTO ADOLFO CEPEDA ALVARADO
Secretario



ING. FAUSTO ADOLFO CEPEDA ALVARADO